ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL

EXTRAORDINARIA

JASPE CONSTRUCIONES S.A. JASPECONSA.

En la Provincia de Los Ríos, cantón Buena Fé, al día veintiuno de febrero del dos mil catorce, Siendo las once de la Mañana, en las oficinas de la compañía ubicada en la parroquia San Camilo, Via Valencia Km1, se reúnen los accionistas de la compañía JASPE CONSTRUCIONES S.A JASPECONSA., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, la señora SALTOS MOREIRA DIANA GABRIELA; Y como secretario el señor Alfonzo Solórzano. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas :presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

		participación	numero de	valor acción
1	YOFRE PATRICIO MENDOZA PALMA	50%	400	\$ 1
2	SALTOS MOREIRA DIANA GABRIELA	50%	400	\$ 1
		100%	800	-

Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor,, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Las acciones deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

- 1 Revisión y Aprobación de los Balances periodo 2012
- 2 Conocimientos y aprobación Informe del Gerente
- 3 Ratificación del los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
- 4 Deliberación sobre el destino de las utilidades

El secretario confirma la presencia del 100% del Capital Suscrito y Pagado

Procede a dar lectura del primer punto Revisión y aprobación de balances del año 2012, los socios han revisado el balance que previamente se les ha proporcionado y aprueban el balance del 2012

Para proceder al segundo punto, Conocimientos y aprobación Informe del Gerente, El secretario da lectura al informe y preguntar si se tiene observaciones, al no haber sugerencias se procede a tomar los votos de la junta aprueba la gestión de al gerente.

Pasa al punto tercero Ratificación de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera y se verifica que en la implementación se determinó que no hay ajustes ni impactos sobre el patrimonio necesarios para la compañía.

El efecto es como sigue

	31/12/2011 Ó	AJUSTES	AL
	01/01/2012		01/01/2012
Activos	243,191.49	-	243,191.49
Pasivos	216,710.00	-	216,710.00
Patrimonio	26,481.49	-	26,481.49

Pasa al punto cuarto sobre el destino de las utlidades la gerencia manifiesta que la compañía tiene pérdidas y que esta serán cubiertas con las obligaciones hacia los accionistas.

Concluida la Junta Universal Extraordinaria de Socios y no habiendo nada más que tratar, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Para constancia firman los socios de la compañía

SALTOS MOREIRA DIANA GABRIELA

Alfondo Solorzano

ICIO MENDOZA PALMA